ALCALDÍA TLALPAN



C. David Larios Sanjuanico

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 074
ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Febrero de 2021.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta .Inh=21/dic/91 y del adulto .Inh=18/feb/97 en la Fosa # 42 con Alineamiento 3A-2-3-14 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto .Bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.